



GranadaDigital

Martes, 10 noviembre de 2009, 10:52

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | ESCO GD |



Universidad
INVESTIGACIÓN

Las universidades de Granada y Pablo de Olávide auxiliarán a la Fiscalía en violencia, corrupción y seguridad vial

lunes, 09/11/2009 17:31

EFE

Imprimir Enviar

Dos grupos de investigación de las universidades de Granada y Pablo de Olavide trabajarán con la Fiscalía Superior de Andalucía en el seguimiento de casos relacionados con los ámbitos de urbanismo, medio ambiente, corrupción, violencia de género o menores.

Así lo ha anunciado hoy la consejera de Justicia, Begoña Álvarez, que ha firmado un convenio de colaboración con el fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón, y con representantes de ambas universidades para la creación de sendos grupos de investigación cuyos resultados serán transferidos a las secciones territoriales de Granada y Sevilla del Ministerio Público.

Esta "conexión" de la Justicia con la Universidad contará con un presupuesto de 144.000 euros para cada uno de los grupos de investigación universitarios, cuyo trabajo de apoyo a la Fiscalía en la elaboración de informes, estadísticas y análisis de casos se desarrollará durante un año.

La participación de grupos de expertos para el apoyo de la labor del Ministerio Fiscal está contemplada en el artículo 11 del Estatuto Fiscal, según ha recordado hoy el fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón, quien ha puntualizado que esta norma estatutaria es "una gran desconocida".

Por su parte, la consejera de Justicia ha subrayado que el nacimiento de los grupos de investigación judicial en estas dos universidades refuerza la "dotación" de medios materiales y humanos de la Junta para fortalecer la "importante labor" del Ministerio Público.

"Somos el primer gobierno que pone a disposición de los fiscales grupos técnicos de apoyo procedentes de la Universidad", ha enfatizado Begoña Álvarez.

Los especialistas universitarios trabajarán en la elaboración de estadísticas, temas relacionados con la violencia de género, la lucha contra la corrupción, el crimen organizado, el uso de las nuevas tecnologías de la información, delitos contra el medio ambiente y la seguridad vial.

"Damos un salto de la teoría a la práctica", ya que se va a trabajar en "asuntos que preocupan a la ciudadanía reforzando a la Fiscalía Superior", ha agregado la titular de Justicia de la Junta andaluza.

Los grupos de expertos de la Universidad granadina y de la UPO estarán integrados por ocho profesionales del Derecho y la Informática, que realizarán proyectos de investigación de carácter científico para fortalecer el trabajo de las distintas unidades del Ministerio Fiscal en Andalucía.

En la firma de este acuerdo de colaboración han estado presentes también, además del fiscal superior de Andalucía y la consejera, el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Juan Jiménez; el vicerrector de la Universidad de Granada, Miguel Gómez Oliver, y el secretario general de Universidades de la Junta, Francisco Trigueros, además de decanos de Derecho de varias universidades y la Fiscal Jefe de Sevilla, María José Segarra.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆ / 0 votos | ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



Carreras universitarias

- Banca y Finanzas

- Empresa y Comercio

Abierto plazo matrícula

902 160 194
www.esnagranada.es

OPINIÓN

